UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil trece, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Estudio de factibilidad"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Lic. Nimia Ramos y Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el 15 de octubre, y como no se habia completado las tres ofertas, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución N° 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura del sobres recibido siendo oferentes la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA	OFERTA
1	Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción	Gs. 4.500.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:50 y firmando el acta los presentes.

Laura Ubeda
Asistente de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Auxiliar de la UOC

Mg.Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay